No. Radicado: 08SE2022710504500002458

Fecha:

2022-12-12 03:49:04 pm

Remitente: Sede: O. E. URABÁ APARTADÓ

Depen: GRUPO DE PREVENCION, INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

Destinatario TEODORO MORALES CAÑADA

COMUNICACIÓN MEDIANTE PUB

No. 14987131 APARTADO, 12/12/2022

Señor(a), TEODORO MORALES CAÑADA

Turbo, Antioquia

ASUNTO:

Comunicación mediante Publicación en página electrónica o en lugar de acceso al público de Auto por medio del cual se comunica la existencia de mérito para

adelantar un procedimiento administrativo sancionatorio.

Radicación: 11EE2021170050450000264 Querellante: TEODORO MORALES CAÑADA

Querellado: DISTRITO DE TURBO

Respetado Señor(a),

Mediante Auto No. 000673 del 30/11/2022 proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL de conformidad con las pruebas recaudadas y/o allegadas a las presentes diligencias, le comunico que existe méritos para adelantar un Procedimiento Administrativo Sancionatorio dentro de la radicación de la querella y radicada bajo el número de la referencia 11EE2021170050450000264, de conformidad con el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011.

Lo anterior, dando cumplimiento al artículo 3 numeral 9 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En consecuencia, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días, así como también un anexo que contiene en anexo una copia integra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en (1 folio), Atentamente,

{*FIRMA*} CILIA BELLE MEDRANO AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Anexo (s): / folio

Sede Administrativa Dirección: Carrera 14 No. 99-33 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13 Teléfono PBX 3779999

Atención Presencial Con cita previa en cada Dirección Carrera 101 No. 96-48 2do Piso Apartadó - Antioquia Inspección Municipal del

Línea nacional gratuita 018000 112518 Celular 120 www.mintrabajo.gov.co



@mintrabajocol

♣ @MintrabajoColombia





ID-14987131

MINISTERIO DEL TRABAJO

OFICINA ESPECIAL DE URABA - APARTADO GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL - RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS -CONCILIACIÓN TERRITORIAL

Radicación: 11EE2021170050450000264

Querellante: TEODORO MORALES CASTAÑEDA

Querellado: DISTRITO DE TURBO

AUTO DE TRÁMITE No 000673

"Por medio del cual se comunica la existencia de mérito para adelantar un procedimiento administrativo sancionatorio"

Apartadó, (30 DE NOVIEMBRE DE 2022)

Con base en las pruebas recaudadas y/o allegadas a las presentes diligencias, **COMUNIQUESE** al querellado DISTRITO DE TURBO que existe mérito para adelantar un Procedimiento Administrativo Sancionatorio dentro de la radicación de la querella iniciada por TEODORO MORALES CASTAÑEDA, de conformidad con el artículo 47 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

DANNY DE JESUS BARRIOS HERNANDEZ Inspector de Trabajo y Seguridad Social

(FIRMAN)